



**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. DGASG-DC-43/2018  
SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TI PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL  
CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA  
SEGURIDAD PÚBLICA.**

**FALLO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA SEGUNDA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 28 de diciembre del 2018, día y momento señalados en la invitación para el Concurso de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante la C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, el representante de la Unidad Requirente y los participantes del presente Concurso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 40, 44 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración el análisis y evaluación de las propuestas presentadas por los participantes y las especificaciones establecidas en las Bases del



Concurso de referencia, así como el dictamen técnico presentado por el Ing. José Gerardo González Bravo, Jefe de Adquisiciones y Seguimiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, previa opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **LA UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la empresa denominada **MICRODATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., las partidas de la 1 a la 6 y de la 8 a la 16** con un Subtotal de \$988,385.35 más 16% de I.V.A. \$158,141.66 dando un **Gran Total de \$1,146,527.01**, con las especificaciones y características de su cotización.

En lo que respecta a la **Partida 7** se declara **desierta** toda vez que las propuestas presentadas por los participantes superan el techo financiero destinado para las mismas. Lo anterior tomando en consideración lo señalado en el inciso c) del Punto 24.2, el cual a la letra dice: **"24.2 PARTIDA DESIERTA. c)** Cuando las propuestas de los participantes excedan los techos presupuestales individuales de cada partida, en caso de que esto suceda, deberá declararse desierta."

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el Servicio y conservación de mantenimiento de inmuebles del Colegio de Bachilleres Militarizado en las Unidades San Bernabé y San Nicolás, solicitado por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la secretaria de Educación del Estado de Nuevo León, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

C.P. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO

LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

**UNIDAD REQUIRIENTE**

POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.

ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1.- ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.  
C. DAVID MORALES CHAVEZ

NO ASISTIÓ

2.- VIA DIRECTA, S.A. DE C.V.  
C. JOSÉ ISAAC SANTOS MORALES

NO ASISTIÓ

3.- MICRODATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.  
C. LAURA EUGENIA ISLAS GONZALEZ

*of* Juan Isai Rubi Alvarado

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-043/2018 "Suministro de equipo de Cómputo y Ti para el Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.